

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María CUESTA RODRÍGUEZ y Pablo PÉREZ CORONADO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En los últimos meses se vienen acumulando incidencias en la línea de alta velocidad Madrid–Segovia–Valladolid, incluida la reciente limitación de velocidad a 60 km/h entre Segovia y Garcillán por una deformación de la vía. Esta situación se suma a los continuos problemas operativos de los trenes S106, procedentes de Cataluña, que siguen generando retrasos y averías en Castilla y León. A ello se añade la supresión sin previo aviso del primer tren de la mañana en Segovia, afectando a numerosos usuarios que ya tenían billetes adquiridos, y justificada por Renfe como otra “incidencia informática”. Tras años reclamando mejoras de mantenimiento y transparencia, resulta necesario exigir explicaciones claras y medidas urgentes que garanticen un servicio ferroviario fiable y estable para nuestra comunidad.

1. ¿Cuáles son los informes de mantenimiento periódicos realizados por Adif en el tramo de alta velocidad Madrid–Segovia–Valladolid en los últimos 24 meses, y qué medidas preventivas se han adoptado específicamente para evitar deformaciones de vía como la detectada entre Segovia y Garcillán el 23 de enero de 2026?
2. ¿Qué evaluación técnica ha realizado el Ministerio de Transportes y Renfe sobre la operatividad de los trenes de la serie S106 en Castilla y León desde su incorporación, y qué medidas concretas se han adoptado para reducir las incidencias y retrasos que sufren estos convoyes?



3. ¿Qué protocolos existen en Renfe para comunicar con antelación a los usuarios los cambios en los servicios ferroviarios (como la retirada de trenes de la primera hora), y qué mejoras se van a implementar para evitar que fallos informáticos o de planificación afecten de manera repetida a líneas con alta demanda?
4. ¿Puede el Ministerio de Transportes detallar qué indicadores objetivos de calidad del servicio (puntualidad, cancelaciones, incidencias técnicas) existen para la red ferroviaria en Castilla y León, cómo han evolucionado en los últimos años y qué metas concretas se han fijado para recuperar niveles adecuados de servicio y satisfacción del usuario?

Madrid, 24 de marzo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS